

Política corporativa Grupo Medina

La Dirección de los centros de trabajo que forman el **GRUPO MEDINA (ELABORADOS CARNICOS MEDINA, SUMINISTROS MEDINA y MATADERO DE MONTELOS)**, en su objetivo por conseguir productos seguros, legales y de la máxima calidad, la seguridad alimentaria dentro de sus procesos productivos, la satisfacción de sus clientes, el respeto al medio ambiente y la máxima responsabilidad ética y laboral dentro del desempeño de sus actividades y frente a los clientes, ha decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado, dedicando todos los recursos necesarios y estableciendo un compromiso de cumplimiento que se plasma en la presente política corporativa. Nuestros compromisos se refieren a los siguientes puntos:

1. Mantener el objetivo principal de la organización, desde su origen hace más de 25 años, que consiste en el desarrollo sostenido a largo plazo, basándose para ello en la seriedad de las relaciones mantenidas con sus Clientes, Proveedores, Colaboradores y resto de partes interesadas, teniendo en cuenta el entorno y el contexto con el que interactúa la empresa.
2. Asegurar que los productos suministrados cumplen todos los requisitos de calidad, legalidad y seguridad alimentaria y se encuentren orientados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores.
3. Utilizar la planificación, formación e información dentro de la empresa como herramientas de gestión que nos permiten desarrollar los proyectos de una forma adecuada y coherente con el respeto al medio ambiente, a la vez que motivamos al personal en relación con la seguridad alimentaria y el trabajo en equipo, permitiendo el desarrollo profesional y personal de todos nuestros miembros y la consecución de la calidad especificada.
4. Potenciar la innovación y la implantación de nuevas tecnologías aplicadas al sector, como pieza clave del desarrollo de nuestra compañía.
5. Velar por el cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos en materia ambiental, de calidad y de seguridad alimentaria.
6. Asegurar que nuestros proveedores son los más adecuados al tipo de productos y servicios requeridos por nuestra empresa, llevando a cabo un seguimiento permanente de los mismos, garantizando que nuestras materias primas son las mejores desde el punto de vista de la calidad y de la seguridad alimentaria, además del cumplimiento ambiental que les sea requerido dentro de nuestro compromiso de trazabilidad ambiental.
7. Mantener contactos permanentes con nuestros clientes, conociendo en todo momento sus necesidades y expectativas, creando una sólida relación Cliente-Empresa, en el compromiso de calidad y mejora. Para ello dispone de un sistema flexible, capaz de adaptar sus procesos productivos y de distribución a los requerimientos de los clientes.
8. Establecer y comunicar nuestros objetivos y metas de calidad, seguridad alimentaria y medioambiente en base a esta política, con el fin de garantizar la mejora continua de nuestros procesos. Y proponer o llevar a cabo cuantas acciones correctivas se consideren oportunas para evitar la reaparición de problemas o incidencias de calidad, seguridad alimentaria, y/o de tipo ambiental, así como realizar análisis de riesgo y plantear un control del riesgo y las oportunidades de mejora necesarias para reducir la posibilidad de que aparezcan.
9. Declarar nuestro compromiso de prevención, reducción y eliminación, siempre que sea posible, del impacto ambiental que puedan generar nuestras instalaciones y actividades, promoviendo el uso eficiente, racional y responsable de los recursos, minimizando la generación de residuos y fomentando la reutilización, el reciclaje y la recuperación de los materiales que se emplean.

Nuestra compañía apuesta por la Sostenibilidad y la Economía Circular, declarándonos empresa ambientalmente sostenible.

La Dirección adquiere el compromiso de facilitar los medios a su alcance para ayudar a la consecución de los objetivos, en la certeza de que todos los empleados de su empresa aportarán todo su esfuerzo para conseguir las metas fijadas.

Las directrices y procedimientos que emanan de la presente política corporativa son de obligado cumplimiento.

Dirección General (Agosto/2019)

